

Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa, considerando el umbral autonómico de pobreza

| Indicador Naciones Unidas | 1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad |
|---------------------------|---|
| Meta | 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales |
| Objetivo | 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo |
| | |
| Definición | Proporción de personas con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana autonómica de los ingresos por unidad de consumo (escala OCDE modificada) |
| Fórmula teórica | $PPRPR_{CCAA}^t = \frac{PRPR_{CCAA}^t}{P^t} \cdot 100$ donde: $PRPR_{CCAA}^t \text{ población en riesgo de pobreza relativa considerando el umbral autonómico de pobreza (60% de la mediana autonómica de los ingresos por unidad de consumo (escala OCDE modificada)) en el año t P^t \text{ población total en el año } t$ |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuentes de información | Encuesta de condiciones de vida, Instituto Nacional de Estadística (INE) |
| Periodicidad | Anual |
| | |
| Observaciones | Los ingresos que se utilizan en el cálculo de este indicador corresponden al año anterior al de la encuesta. El número de unidades de consumo de un hogar se calcula utilizando la escala OCDE modificada, que asigna un peso de 1 a la primera persona de 14 o más años, un peso de 0,5 al resto de personas de 14 o más años y un peso de 0,3 a las personas de menos de 14 años. |

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas